V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36755 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-P-226 en el término municipal de VILLAMAYOR DE GALLEGO (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de octubre de 2026, se otorga a Miguel Bailo López, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la cuenca del barranco del Salado, margen izquierda del río Gállego (90127), en la masa de agua subterránea ES091MSBT057 "Aluvial del Gállego", en término municipal de Villamayor de Gállego (Zaragoza), inscrito en la hoja 117 del tomo 89 de la sección A del Registro de Aguas, de manera que se modifica el caudal, el nº de cabezas de ganado y las obras, pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal continuo en el mes de máximo consumo (julio) de 0,6360 l/s para abastecer 4.784 cabezas de porcino, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260047466-1

cve: BOE-B-2026-36755
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde